



Universidad de Buenos Aires  
**UBA**  
 Escuela Superior de Comercio  
 "Carlos Pellegrini"



**CER I Consejo de Escuela Resolutivo**

ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA  
 (31/10/16)

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA LUNES 31 DE OCTUBRE DE 2016 A LAS 17:30 HORAS**

**1. Aprobación de Acta de Sesión:**

- a. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del CER del 13 de Septiembre de 2016.

**2. Ratificación de día y hora de celebración de la Sesión Mensual Ordinaria del CER del mes de Noviembre de 2016.**

**(Conforme Cronograma aprobado mediante Resolución -CER- N° 01/16 debe celebrarse el miércoles 23 de Noviembre a las 09:30 hs.)**

**Resolución (CER) N° 01/2016. Artículo 2º:** Disponer que en cada Sesión Mensual Ordinaria del Cuerpo deba ratificarse, o, eventualmente modificarse la fecha de celebración de la Sesión Ordinaria del mes siguiente, fijada en el Cronograma aprobado mediante la presente Resolución.

**3. Elección para representantes del Claustro de Estudiantes ante el CER para el período 01 de Diciembre de 2016, al 30 de Noviembre de 2017; realizadas en fecha 21 de Octubre de 2016:**

- a. Aprobación de lo actuado por la Junta Electoral y discernimiento de los cargos objeto de elección de acuerdo con lo establecido en los artículos 6º y 29 del Anexo II del Reglamento Electoral (Resolución (R) UBA N° 1327/08);

**Artículo 29:** "El Consejo Resolutivo resolverá en un solo acto la aprobación de lo actuado por la autoridad del Comicio y discernirá los cargos objeto de la elección de acuerdo con lo establecido en el artículo 6º del presente Reglamento."

**Artículo 6º:** "Las representaciones estudiantiles se integrarán por TRES (3) miembros por la mayoría y UNO (1) por la minoría. Para que la minoría sea considerada como tal, deberá contar con no menos del VEINTE POR CIENTO (20%) de los votos emitidos válidos. En los casos de no cumplirse esta proporción se otorgará toda la representación a la mayoría".

**4. Informe del Señor Rector:**

- a. Informa Dictamen Asesoría Legal respecto de integración de Comisiones Permanentes y/o Transitorias del CER:
- b. Informe respecto de reunión mantenida con los miembros de la Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora de esta Escuela.
- c. Otros temas

AHB